

COLOMBIA - En Paz se podrá ser mejores humanos

Manuel Humberto Restrepo Domínguez

Martes 11 de octubre de 2016, puesto en línea por [Barómetro Internacional](#)

Cuando termina un conflicto los combatientes de todos los ejércitos regresan con sus mochilas vacías de armas y raciones de campaña, llegan frágiles, con los cuerpos livianos y las ansias de vivir multiplicadas. Su victoria es regresar vivos después de cruentas batallas e inclemencias para ser partícipes en la construcción de la paz pactada y con ella avanzar hacia los derechos silenciados.

La mayor riqueza humana es tener existencia política, valerse de la Paz ya conquistada por los pueblos como derecho humano y materializar los demás derechos negados, incompletos, aplazados, violentados. En la guerra el valor de la vida humana es despreciado y sobrevalorada la astucia, la estrategia, en paz la vida tendrá que ser el principal criterio de valor, la medida de todas las cosas, fuente de belleza, estética, educación. De ella emana el anhelo de ser libres y reconocidos en un orden político y social justo que permita establecer una sociedad de derechos y un estado con democracia real. Ya no es tiempo para aferrarse a la muerte, ni sostener el odio, ni perpetuar la tragedia humana que solo los fanáticos pretenden ofrecer.

Es hora de pensar y actuar con independencia y autonomía, abandonar el asedio del terror que invalida toda acción humana, como ya lo demostró con las últimas tres generaciones: la de los abuelos que en cambio de derechos recibieron las humillaciones de la violencia bipartidista que dejó 300.000 muertes y millones de sobrevivientes sin esperanzas huyendo a las ciudades; la de los padres destrozados por las motosierras y las bombas de los capos con más de 200.000 muertes y millones de desterrados tratando de esconder sus rastros; y la de los hijos sin escuela, sin trabajo, sin oportunidades, buscando otro horizonte sin dolor ni muerte.

Es en condiciones de paz que la especie humana puede vivir libre e igual, lejos del temor y ya fue conquistada como un derecho humano producto de luchas humanas, unas armadas, otras civiles, que la llevaron a ser reconocida en sus dimensiones política, social y normativa y a ser anunciada como requisito indispensable para forjar sociedades de derechos. La declaración universal de derechos humanos de 1948, definió la paz como una de las bases necesarias para el reconocimiento de la dignidad intrínseca de todos los miembros de la familia humana y la presentó como herramienta para dejar atrás el menosprecio a los derechos humanos, que condujo los actos de barbarie más ultrajantes para la conciencia de la humanidad, como el holocausto Nazi, el paramilitarismo en Colombia y el apartheid de Sudáfrica, cuyo horror sin límite destruyó la dignidad ganada. Así mismo el consenso de los pueblos del mundo logró que la asamblea de Naciones Unidas en noviembre de 1984 proclamara la resolución 39/11 que reafirma la voluntad de eliminar la guerra de la vida de la humanidad y anuncia solemnemente para todos los pueblos del planeta el derecho sagrado a vivir en paz y establece la obligación de los estados a fomentar su realización. (Declaración sobre el derecho de los pueblos a la paz, ohchr.org).

Es en paz que los pueblos y las personas tienen mayores garantías para alejarse del temor a ser asesinados, torturados, esclavizados o sometidos a tratos crueles o degradantes y más próximos las posibilidades de ser tratados con igualdad. Es en paz que los grupos excluidos podrán recuperar la voz y dejar atrás las extremas formas de violencia de escala genocida, padecida por indígenas, afro, Lgtbi, campesinos y opositores políticos, estigmatizados y tratados con el desprecio que produce la degradación premeditada de la dignidad y del cuerpo humano. Es en paz que la moral y los prejuicios que encienden la llama de la discriminación pueden ser controvertidos y derrotados.

Es en paz que aumenta la tranquilidad para caminar sin el miedo a ser violentado o detenido de manera arbitraria. Es en paz que la inocencia triunfa ante la infamia del dedo acusador de los corruptos, y que los que luchan por la vida dejen de padecer la podredumbre de las cárceles oficiales fabricadas para hacer sufrir. Es en paz que los caminos del país de la biodiversidad y los mil colores podrán quedar libres del acecho de minas quiebra patas y del horror de los bombardeos estatales.

Es en paz que se puede iniciar la construcción del relato colectivo de país y reconstruir la convivencia con los valores de la vida digna, la solidaridad, el respeto, la tolerancia, la defensa de lo público, la educación que enseña a ser libres a enfrentar el sometimiento y cuidar de sí, del otro y del entorno. Es en la paz y no en la guerra que se pueden crear condiciones de igualdad en el acceso al poder público, a las instituciones para transformar sus prácticas y al gobierno. Es en paz que se podrá contrarrestar mediante el voto universal sin ataduras y sin atajos, el control de empresas electorales y de familias inamovibles en el poder que desde hace dos siglos convirtieron al territorio y sus riquezas en su patrimonio privado y a la guerra en el pasatiempo que alimenta sus egos y fortunas.

En paz será más fácil reconocer que la mayor violación a los derechos humanos es impedir que el pueblo colombiano realice su dignidad humana, sin padecer discriminación ni olvido. Es en paz que la justicia social encarnada en fuentes de trabajo, ingresos equitativos, seguridad social, alimentos, educación y atención a las víctimas de todas las guerras del capital y del terror, que cobra sentido reorganizar la vida sin armas y hacer efectivo el mandato de que ningún estado, grupo, ni persona esta investida de autoridad propia para emprender o realizar actividades tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos conquistados, entre ellos el de la paz como derecho humano y como principio universal para vivir sin temor ni humillaciones.

P.D. 1. ¿Cómo entender que pueda existir alguien medianamente racional que no quiera la paz ya conquistada? ¿Si fuimos capaces de hacer la guerra y matarnos sin piedad hasta el cansancio en nombre de alcanzar la Paz, solo se puede entender que quien ya no la quiera y prefiera reinventar al enemigo es porque este es su negocio?.

P.D.2. Delegados de 20 Universidades Publicas y dos instituciones universitarias, convocadas por el Centro de Pensamiento para la Paz y el MEN, firmaron y promulgaron Un SÍ rotundo al plebiscito por la paz, mediante el documento llamado “Manifiesto Público Universitario de Girardot, al MEN, Sobre Regiones y Paz”

[mrestrepo33 chez hotmail.com](mailto:mrestrepo33@hotmail.com)